

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"MEDIALTE, MEDIOS ALTERNATIVOS S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 27 de marzo del dos mil trece a las 14H00 en el domicilio de la compañía situado en la Avenida Juan Tanca Marengo Solar #13 Manzana 21 km1, se reúnen los señores: **MARCELO ALBERTO RIVADENEIRA ANDRADE** accionista y propietario, titular de 320 acciones; **ALLAN MAURICIO RIVADENEIRA AGUILAR** accionista y propietario, titular de 160 acciones; **CARLOS JULIO RIVADENEIRA AGUILAR**, accionista y propietario, titular de 160 acciones; **MARCELO ANDRES RIVADENEIRA AGUILAR**, accionista y propietario, titular de 160 acciones; se instala la Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose reunidos el 100% del capital social de la compañía, se resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **MARCELO ANDRES RIVADENEIRA AGUILAR** y como tal Representante Legal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus notas explicativas del ejercicio económico del año 2012.

PUNTO DOS.- Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía de su propiedad.

Puesto de esta forma los puntos del Orden del día a tratarse en la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, los presentes lo aprueban y pasan a resolver los siguientes términos:

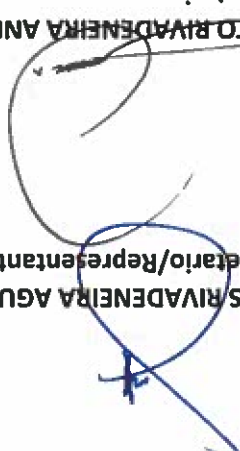
1. RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

En lo referente al punto uno del orden del día, el Señor Marcelo Andrés Rivadeneira Aguilar en calidad de Representante Legal de la Compañía, presenta a la Junta General Universal de Accionistas los Estados Financieros bajo NIIF para las PYMES correspondientes al ejercicio 2012, cerrados el día 31-diciembre del referido periodo, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas y Propietarios con antelación; terminada la exposición de dicho Administrador, los Accionistas y Propietarios de la Compañía aprueban los Estados Financieros del ejercicio 2012 bajo NIIF para PYMES.

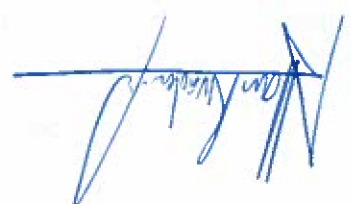
2. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DE SU PROPIEDAD.

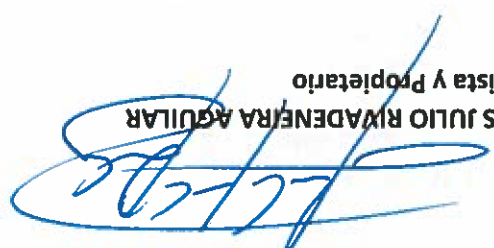
En el último punto del orden día, en base a los resultados negativos de la compañía en el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, los señores Accionistas y Propietarios reunidos de la Compañía, acuerdan tomar medidas de contingencia con el fin de que la situación económica y financiera de la compañía mejore.

Resuelto de esta forma los puntos de orden del día de la presente Junta General Universal de Accionistas; los Accionistas y Propietarios reunidos, conceden un receso, a fin de que se redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada, y dado lectura a su total contenido, resuelven por unanimidad aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada la presente Sesión, siendo las 18H00 y firmando para constancia el Representante Legal y los Accionistas y Propietarios presentes.


MARCELO ANDRES RIVADENEIRA AGUILAR
Accionista y Propietario/Representante Legal


MARCELO ALBERTO RIVADENEIRA ANDRADE
Accionista y Propietario


ALLAN MAURICIO RIVADENEIRA AGUILAR
Accionista y Propietario


CARLOS JULIO RIVADENEIRA AGUILAR
Accionista y Propietario